

Don con domicilio en calle número cuya responsabilidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las

demás condiciones exigidas, se compromete a alquilar en la cantidad de diez millones de pesetas la siguiente maquinaria, con las horas de trabajo efectivo que se detallan:

Tipo	Marca, número, clase u otra característica de identificación	Número de horas de trabajo efectivo ofrecidas
Motoniveladora		
Pala cargadora		
Retroexcavadora		
Tractor de oruga con dózer		
Apisonadora vibrante		
Cisterna para agua		
Camiones (tres)		

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª *Pliego de condiciones para el concurso:* Este concurso se sujetará al «Pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para el concurso de alquiler de maquinaria de obras públicas con destino a la excelentísima Diputación Provincial de Málaga», aprobado por la Corporación en 20 de junio de 1973, el cual está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Diputación Provincial, Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas. En

lo no previsto expresamente en el mismo se estará al pliego tipo de condiciones de la Diputación y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar expresamente la existencia del crédito necesario para atender a las obligaciones del presente concurso en el presupuesto ordinario de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para contratar la modificación de líneas eléctricas de 13,2 y 30 KV en el polígono industrial número 31, denominado «Uritiasolo».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Modificación de líneas eléctricas de 13,2 y 30 KV en el polígono industrial número 31, denominado «Uritiasolo».

Tipo: 7.257.488 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Dos por 100 para la provisional sobre el tipo

de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses (4) del comienzo, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez (10) hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas (12) del siguiente día hábil señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—4.693-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/9.862/74. (E. 8.101).

Finalidad: Alimenta E. T. «Salesas», estación transformadora 122, «Hospital», estación transformadora 7, E. T. 11 y estación transformadora 158 (existentes), en término municipal de Manresa.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 1.590 kilómetros.

Presupuesto: 1.435.000 pesetas.

Referencia: CY/9.868/74. (E. 8.079).

Finalidad: Alimenta E. T. 225, «Xaubet» (existente), derivada de la conversión en subterránea, campo de línea a 11 KV., en término municipal de Montmeló.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,090 kilómetros.

Presupuesto: 100.000 pesetas.

Referencia: CY/9.863/74. (E. 8.078).
Finalidad: Alimenta E. T. 229, «Aldecoa» (630 KVA.), derivada de la estación transformadora 130, «Arenas II», en término municipal de Tarrasa.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,600 kilómetros.

Presupuesto: 1.210.000 pesetas.

Referencia: CY/9.811/74. (E. 8.034).

Finalidad: Alimenta E. T. «Albatros» (400 KVA.), derivada del cable existente a E. T. 351, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,210 kilómetros.

Presupuesto: 553.450 pesetas.

Referencia: CY/9.847/74. (E. 8.031).

Finalidad: Alimenta E. T. 491, «Colomer» (160 KVA.), derivada de la estación transformadora 490, «Tratex», en término municipal de Artes.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,140 kilómetros.

Presupuesto: 404.940 pesetas.

Referencia: CY/9.810/74. (E. 8.030).

Finalidad: Alimenta E. T. «Traveset» (400 KVA.), derivada de la E. T. 20, «Sampedor», en término municipal de Sampedor.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,320 kilómetros.

Presupuesto: 590.830 pesetas.

Referencia: CY/9.801/74. (E. 8.027).

Finalidad: Alimenta E. T. «Costrunova» (400 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 2.540 a E. T. 3.038, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 540.000 pesetas.

Referencia: CY/9.800/74. (E. 8.019).

Finalidad: Alimenta E. T. «Comercio» (existente), derivada de la E. T. «Estación», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,400 kilómetros.

Presupuesto: 560.880 pesetas.

Referencia: CY/9.837/74. (E. 8.008).

Finalidad: Alimenta E. T. «Bomba Prat» (630 KVA.), derivada del cable de E. T. 1.687 a E. T. 1.972, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,915 kilómetros.

Presupuesto: 352.000 pesetas.

Referencia: CY/9.802/74. (E. 8.005).
Finalidad: Alimentar E. T. «Inmobiliaria Colomense» (400 KVA.), derivada de la E. T. 2.271, en término municipal de Santa Coloma de Gramanet.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,410 kilómetros.

Presupuesto: 670.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.705-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/11.130/74. S-6.114.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.228, «Frigor», en el término municipal de Martorell.

Características: 14 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyo metálico y E. T. tipo interior, con transformador de 200 KV. de potencia, relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 320.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.413-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/11.128/74.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la industria «Bóbila Selva» del término municipal de Capellades, E. T. número 6.516, «Bóbila Selva I».

Características: 0,083 kilómetros de línea eléctrica, aérea, a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y E. T. tipo interior, con transformador de relación 25.000/380-220 V., 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 324.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-

te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.440-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/12.226/74. S-1.124.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.239, «Cervantes», en el término municipal de Navarres.

Características: 0,409 kilómetros de conductor subterráneo, 25 KV., unipolar seco de 3 (1 x 50) milímetros cuadrados de sección y E. T. tipo interior, con transformador de «Piraleño» de 500 KVA. de potencia, relación 25.000/380 V.

Presupuesto: 850.820 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.438-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/12.224/74 S-1.080.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.211, «General Prim», en término municipal de Manresa.

Características: 0,305 kilómetros de conductor subterráneo, 25 KV., tipo unipolar seco de cobre de 3 (1 x 50) milímetros cuadrados de sección, cobre tendido en zanja subterránea y E. T. tipo interior, con transformador de «Piraleño» de 500 KVA. de potencia, relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 853.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.414-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/13.186/74. S-6.173.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Efectuar un suministro de energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.278, «I. A. G. Española», en el término municipal de Castellbisbal.

Características: 137 metros de cable subterráneo de cobre, de campo radial 3 (1 x 50) milímetros cuadrados de sección, en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y E. T. tipo interior, con transformador de 500 KVA. de potencia, relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 610.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.412-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/13.188/74. S-6.191.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo poste de transformación intemperie número 7.289, «Mas Capell», términos municipales de Cabrera de Igualad y Piera.

Características: 0,985 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 46,25 y 74,37 milímetros cuadrados de sección, poste de transformación intemperie con transformador de relación 25.000/380-220 V., 50 KVA. de potencia.

Presupuesto: 595.229 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.417-D.

GRANADA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea subestación «Bomba», plaza de la Trinidad.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,048.

Tensión de servicio: 20/8 kV.

Conductores: Aluminio de 12/20 kV. de 1 x 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «San Juan Baja»
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 kVA.
 Relación de transformación: 20.000-8.000
 ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 1.012.055 pesetas.
 g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.
 h) Referencia: 1.864/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—5.544-C.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica (50EL-757), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La instalación se establecerá en la finca «La Flamenca», en Aranjuez (Madrid).
 c) Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica para riegos solicitado por don Manuel Falcó Anchorena, propietario de la finca «La Flamenca», de Aranjuez.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 15 KV., con una longitud de 260 metros; consta de dos alineaciones, la primera alineación parte del apoyo número 13 de la línea que discurre a lo largo del camino Real de Toledo; la primera alineación tiene una longitud de 58 metros, cruzando entre el entronque y el apoyo número 1, el citado camino Real por su punto kilométrico 5,830; la segunda alineación forma un ángulo de 243,20 grados y tiene una longitud de 204 metros, finalizando en un apoyo dimensionado para fin de línea, desde el que se entrará en el C. T. Los conductores serán de cable de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección total. Los aisladores estarán dotados de cadenas formadas por tres elementos de vidrio número 1.503, y en la parte superior de los apoyos se instalará un aislador de vidrio «Arvi-22».

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 89.419 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.908-C.

MALAGA

Sección de Industria

Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/785-2, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Ampliación de potencia subestación «Alhaurín», término de Alhaurín de la Torre.

Características: Transformador de 120 MVA., relación 220/66 KV.

Presupuesto: 39.139.050 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 27 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—5.548-C.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/861, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Nueva línea subterránea en Cala del Moral, término del Rincón de la Victoria.

Características: Línea subterránea a 5 KV., de 460 metros de longitud, conductor aluminio de 95 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 325.500 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 23 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—5.551-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 35.054.

Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea aérea y cable subterráneo a 20 KV., entre los centros de transformación «Bocines» y «La Canal».

Emplazamiento: Gozón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de abril de 1974.—El Delegado provincial.—1.399-D.

SALAMANCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Pereña. Comienzo en la línea en proyecto de E. T. D. «Villarino» al pueblo de Pereña, en terrenos del Ayuntamiento de Pereña final en centro de transformación de la Cooperativa Bodega de Pereña.
 c) Finalidad de la instalación: Sustituir la línea existente por otra más moderna.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, un solo circuito, 448 metros de cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón, cruceta de bóveda, aisladores de suspensión, tensión 13,2 kV.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 105.733 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Salamanca, calle Padre Cámara, número 16, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 11 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz. 5.607-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Sección de Industrialización y Comercialización Agrarias

Ampliación de industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 13.698.

Objeto: Ampliación de industria láctea. Localidad: Seo de Urgel (Lérida).

Maquinaria: Nacional y extranjera.
 Presupuesto de ampliación: 22.512.763 pesetas.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan encontrarse afectados por la misma presenten por cuadruplicado ejemplar las reclamaciones oportunas en un plazo de diez días hábiles ante la Delegación Provincial de Agricultura, Sección I. C. A.

Lérida a 22 de mayo de 1974.—El Inspector Veterinario Jefe de la Sección de I. C. A.—1.693-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 350.000 bonos simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas, al 8,237 por 100 anual, números 1 al 350.000, emisión 1973, de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.603-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.059.102 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 14.413.720 al 16.472.821, emitidas por el «Banco de Bilbao, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.605-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 8.300 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 349.218 al 357.517, emitidas por la «Compañía Española de Gas, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.604-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 acciones al portador, de 500 pesetas, números 1 al 600.000, emitidas por «Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.606-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 242.315 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas, números 770.001 al 1.012.315, emitidas por «Gas Natural, Sociedad Anónima».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.607-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.175 acciones al portador, serie A, de 200 pesetas, números 1.200.001 al 1.202.175, emitidas por la Compañía «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.608-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 133.500 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 534.001 al 667.500, emitidas por el «Banco Comercial Transatlántico, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.609-5.

BILBAO

**Admisión de valores a la cotización oficial
(Empresa Nacional del Aluminio)**

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 164.510 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.138.633 al 2.303.142, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972, títulos que han sido emitidos y puestos en circula-

ción por «Empresa Nacional del Aluminio, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 21 de julio de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier de Abaitúa.—6.634-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial
(Trasmediterránea)**

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 231.745 acciones ordinarias, nominativas, serie G, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.317.447 al 2.549.191, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1973, en proporción a sus desembolsos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Trasmediterránea, S. A.», mediante escritura pública de 16 de marzo de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier de Abaitúa.—6.569-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Compañía Española de Viviendas de Alquiler, S. A.», por escritura pública de fecha 2 de agosto de 1973:

120.000 acciones ordinarias, serie A, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 300.001 al 420.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozarán del derecho a dividendo activo a partir del 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.684-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el Banco Europeo de Negocios, S. A., por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 1973:

400.000 bonos de caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000 inclusive, al interés del 7 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 12 de mayo y 12 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 12 de mayo de 1974.

Los mencionados bonos se amortizarán a la par y de una sola vez, mediante reembolso en efectivo, al término de los diez años contados a partir de la fecha de emisión. La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar dicha amortización, total o parcialmente, dentro

de los límites permitidos y en las condiciones y con las formalidades establecidas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Vicesíndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—6.446-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don José Pagés Costart, Notario que fue de Navia de Suarna, Adahuesca, Bellpuig, Tárrega, Coin, Tarrasa y Lérida, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Decano, Luis Figa.—6.471-C.

VALENCIA

Don Joaquín Sapena Tomás, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia don Rafael Bonet y Galán, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio del cargo en la expresada Notaría y en las de Cotovad, en el Colegio de La Coruña; Chelva y Albocácer, en el de Valencia; Martos, en el de Granada; Onteniente, también en el de Valencia; Tuel, en el de Zaragoza; Barcelona, en el de su nombre, y Valencia, en este territorio.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Colegio dentro del término de un mes contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 3 de mayo de 1974.—1.584-D.

ZARAGOZA

Don José Pablo Egerique Villalba, Notario jubilado de Zaragoza, solicitó incoación de expediente para cancelación de la fianza constituida para el ejercicio del cargo de Notario.

Según lo reglamentado se publica tal solicitud para poder formular las reclamaciones procedentes ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, en plazo legal.

Las Notarías servidas por dicho Notario fueron:

Santibáñez de Béjar y Valencia de Don Juan, del Colegio Notarial de Valladolid.

Ginzo de Limia, Puentedeume, Carballino, Vivero, Villagarcía de Arosa y Pontevedra, del Colegio Notarial de La Coruña.

Yecla, del Colegio Notarial de Albacete. Ayerbe y Zaragoza, del Colegio Notarial del mismo nombre.

Zaragoza, 15 de mayo de 1974.—El Decano, José Felez Costea.—6.594-C.

BANCO DE GRANADA

Ampliación de capital

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1974 se amplía el capital social en 126.004.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 126.004 acciones nominativas, números 630.018 al 756.021, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, e iguales características a las actualmente en circulación, que se ofrecen en suscripción preferente a los accionistas del Banco, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas, al cambio de la par y desembolso total en el momento de la suscripción.

El plazo para la suscripción será el comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 1974, y habrá de realizarse mediante presentación, para su estampillado de los extractos de inscripción, en nuestras oficinas de:

Granada: Gran Vía, 16.
Barcelona-7: Avda. José Antonio, 601.
Bilbao-1: Alameda de Mazarredo, 7.
Madrid-6: Diego de León, 23.
Sevilla: Sierpes, 41.
Valencia-4: Colón, 20.

Los accionistas interesados en ceder su derecho de suscripción podrán solicitarlo previa presentación para su estampillado de los extractos de inscripción, y les será facilitado el documento para su negociación en Bolsa.

Las acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos que las actualmente en circulación con efectos al 1 de julio próximo.

Granada, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.055-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja, emisiones de 25 de marzo de 1969 y 1 de octubre de 1973, que el próximo día 12 de junio, y en el domicilio social de esta Entidad en Bilbao, plaza de San Nicolás, número 4, tendrán lugar, en primera convocatoria, Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja en las horas que se indican a continuación:

Emisión de 25 de marzo de 1969: Diecisiete horas.

Emisión de 1 de octubre de 1973: Diecisiete treinta horas.

Orden del día

— Modificación del tipo de interés al 7,50 por 100 anual.

Para el caso de que en esta primera convocatoria no se reuniese el quórum necesario, las Asambleas generales se reunirán, en segunda convocatoria, el día 12 de julio, a idénticas horas y lugar y con el mismo orden del día.

Para hacer uso del derecho de asistencia será preciso acreditar la posesión de los bonos con cinco días de anticipación a la fecha de la convocatoria, sirviendo de justificante el resguardo de depósito en un establecimiento de crédito o el documento de adquisición intervenido por un fedatario público, entregándose la correspondiente tarjeta para poder concurrir a la Asamblea, personalmente o representados, en cualquier sucursal del Banco Industrial de Bilbao, S. A., contra presentación del indicado justificante.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Comisario.—7.061-C.

BANCO URQUILJO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas y previa la autorización oportuna del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en 810.111.000 pesetas (ochocientos diez millones, ciento once mil pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de 810.111 acciones (ochocientos diez mil ciento once), nominativas, de mil pesetas nominales cada una, números 4.050.558 al 4.860.668, ambos inclusive, que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, al tipo de la par y en proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean.

Se abre el plazo de suscripción, por término de un mes, el día 1 de junio,

finalizando el mismo, por consiguiente, el 30 de junio. En el momento de la suscripción se ha de satisfacer, como primer plazo, el 50 por 100 del nominal, es decir, 500 pesetas por acción. El 50 por 100 restante será satisfecho cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los gastos que ocasione la operación serán por cuenta del Banco.

Los derechos correspondientes a las acciones que se emitan y suscriban entrarán en vigor el día 1 de julio, incluso en lo que se refiere al percibo del dividendo activo, en el que participarán en proporción al capital desembolsado.

Los señores accionistas, para el ejercicio de su derecho, deberán presentar en nuestra Casa central, Alcalá, número 47, o en cualquiera de nuestras sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla y Valencia, los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A aquellos accionistas que quieran ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el documento oportuno en nuestras oficinas.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.748-5.

BANCA CATALANA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 17 de junio, a la misma hora. El acto se celebrará en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
3. Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a cabo los acuerdos tomados en esta Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cabana Vancells.—7.086-C.

BANCO AGRICOLA DE POLLENSA

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria para el lunes día 17 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 17.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones antes del 16 de los corrientes.

Podrá el accionista conferir su representación a otras personas para la asistencia a la Junta.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria y, por lo tanto, para evitarse molestias, acudir al local social el lunes día 17 de junio.

Pollensa, 15 de mayo de 1974.—El Secretario, Guillermo Payeras.— V.º B.º, el Presidente, Bartolomé Sitjar.—6.619-C.

BANCA MAS SARDA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, avenida del Generalísimo Franco, 453 bis, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social del año 1973.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados del propio ejercicio social, acciéndose, en su caso, al Fondo de Previsión para Inversiones en las cantidades máximas que legalmente resulten aplicables.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1974.

4.º Modificación de los artículos 9.º, 15, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales, referidos al régimen y administración social y facultades del Consejo de Administración y de la Gerencia y refundición de dichos Estatutos.

La aprobación del precedente acuerdo cuarto requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y en segunda, la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el punto primero del precedente orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Hallándose la totalidad de las acciones depositadas en esta Entidad, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la tarjeta de asistencia, válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria, en Banca Mas Sarda, S. A. (avenida del Generalísimo, 453 bis), de Barcelona, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la Junta.

En Barcelona, a 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Eusebio Colomer Padrosa.—6.518-C.

NOTARIA DE ANTONO DEU FONT

Subasta

Antonio Deu Font, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona y con residencia en esta villa, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Liquidadora de «Atalaya Mediterránea, S. A.», en sesión de 23 de noviembre de 1973, hace saber:

Que a las doce horas del día siete de junio próximo se procederá en el estudio del infrascrito Notario, sito en la calle de Santa Ana, número 32, a la subasta de 5.500 acciones que de «Fomento Inmobiliario del Panadés, S. A.», posee «Atalaya Mediterránea, S. A.», números 6.501 al 12.000, ambos inclusive, de valor nominal 5.500.000 pesetas.

La subasta de dichas acciones se celebrará en un solo lote, bajo la modalidad de pujas a la llana, al tipo de cinco millones quinientas mil pesetas, no admitiéndose posturas inferiores a 100.000 pesetas ni ofertas inferiores al tipo de subasta. Los gastos de adjudicación, tanto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, de Notaría, edicto en los Boletines Oficiales de la provincia y del Estado, serán de cuenta del adjudicatario.

Para participar habrá de constituir, en poder del señor Notario, el 5 por 100 en concepto de fianza, en efectivo metálico y antes de la celebración y lista de componentes.

Hasta el día anterior a la subasta podrán los interesados a la misma informarse sobre las condiciones de aquélla en esta Notaría.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—1.751-5.

AISCONDEL, S. A.

MONSANTO IBERICA, S. A.

De conformidad con los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de fecha 18 de abril de 1974, en la que se expresaba la conformidad a la Orden ministerial de 3 de abril del corriente año, en la cual se concedían exenciones fiscales complementarias a la de 27 de septiembre de 1973, con lo que se puede llevar a término la fusión de «Aiscondel, Sociedad Anónima», con «Monsanto Ibérica, S. A.», mediante la absorción de ésta por aquélla; en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas en los artículos 134 y 143, con sus concordantes y con aplicación de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace pública dicha fusión, la cual se realizará con el traspaso en bloque del patrimonio social de la absorbida a la absorbente, sin período de liquidación y de conformidad con los balances del día anterior al acuerdo aprobatorio, y condicionado a la obtención de dichas exenciones fiscales.

A tenor de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y por aplicación de los preceptos que señala, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 de dicha Ley, a los efectos pertinentes.

1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada, o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración

real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—1.700-5.

2.º 28-5-1974

**FOCOINSA NOROESTE
FOMENTO DE COMERCIO INDUSTRIAL
DEL NOROESTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Focoinsa del Noroeste» se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 del próximo junio, a las dieciocho treinta de la tarde, y en el domicilio social, Marqués de San Esteban, número 33, bajo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

Gijón, 18 de mayo de 1974.—1.898-D.

IBERTRACCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Esplugas de Llobregat, avenida del Generalísimo, sin número, el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes, a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

- 1.º examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ampliación de capital, si procede, y correspondiente reforma de Estatutos hasta el máximo o total de cincuenta millones de pesetas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado sus acciones en la Caja social, o el resguardo acreditativo de depósito de inmovilización en un establecimiento bancario.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Ramón Balaguer Golobart.—6.468-C.

URBANIZADORA EL GRIEGO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de

accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de «Filasa», General Perón, 25, Madrid, el día 21 de junio de 1974, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1973, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 25 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Obregón Siurana.—6.498-C.

GOVICA, S. A.

Se convoca, en primera, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, sito en la calle Hermanos Miralles, número 73, 5.º izquierda, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Administrador.—6.528-C.

**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

**Subdirección de Aprovisionamiento
y Contratación**

Convoca concurso entre fabricantes nacionales para el suministro de diversos tipos de tejidos con destino a la uniformidad del personal masculino de esta Compañía.

Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Subdirección de Aprovisionamiento y Contratación, Capitán Haya, 46, planta quinta, Madrid-20. La admisión de ofertas caduca a las quince horas del día 20 de junio próximo. Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—6.529-C.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 18 de junio, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de lo que dispone el artículo 14 de los Esta-

tutos en orden al depósito previo de las acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—1.914-D.

BODEGAS LA RIOJA ALTA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Estación, sin número, Haro, para el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, si procediere, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos accionistas como interventores para la redacción de la misma.

Igualmente son convocados por el presente anuncio para la celebración, a continuación de la ordinaria, para la Junta general extraordinaria para modificación del artículo 39 de los Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se atenderá en todo cuanto preceptúa el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Haro, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.927-D.

S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS (IDELSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 18, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano, número 80, bajo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio de 1973-74.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas con cinco días de antelación en el domicilio social de la Sociedad, Benito Gutiérrez, número 8, Madrid-8, pudiendo delegarse la representación en otros accionistas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.628-C.

LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (LINESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el día 18, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano, número 80, bajo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1973-74.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Sociedad, Serrano, número 80, Madrid-6, pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.629-C.

ALBEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Luisa Fernanda, número 3, el día 17 de junio, a la una treinta de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, en funciones, José Puig Llonch.—6.637-C.

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Y LOCALES, S. A.

(COVILSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Villarroel, número 191, Barcelona, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre pasado.

3.º Cese y nombramiento de cargos para proceder a la refundición del Consejo de Administración y órganos ejecutivos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Fernando Torra.—6.678-C.

MARMOLES Y PIEDRA TORRA Y PASSANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, calle de Rosellón, número 153, Barcelona, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última sesión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de

beneficios, correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Cese y nombramiento de cargos para proceder a la refundición del Consejo de Administración y órganos ejecutivos.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Fernando Torra.—6.679-C.

LA PANIFICADORA MATRITENSE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 17 de junio de 1974, a la diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de San Vicente Ferrer, número 24, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.688-C.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de mayo de 1974, se convoca para la reunión de la Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1974, a las doce treinta horas, y a continuación para la Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, piso 4.º, F, Madrid, y en segunda convocatoria el día 24 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, conforme a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital con sujeción al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.522-C.

MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de

Junio, a las trece horas, en la plaza de los Mostenses, 2, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo. Informe de los accionistas censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio de 1974. -

2.º Propuesta de distribución de resultados.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.527-C.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de San Sebastián, calle Camino, número 1, y, en el caso de que no se reúna suficiente número de acciones, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973. Aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

A los efectos de derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Gulpuzcoano y del Banco de San Sebastián, o en las oficinas de la Sociedad en Irún, Casa Beraun.

San Sebastián, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.945-11.

CANARYPLAST, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de abril del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día de segunda, en la planta baja de López Botas, número 29, de esta ciudad, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, gestión del Consejo, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdo sobre aplicación de resultados en el ejercicio 1973.

3.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1974.—El Secretario, Pedro Quevedo Peano.—V.º B.º: El Presidente, Domingo González Guerra.—1.926-D.

EL TRIUNFO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determinan los artículos 20, 21 y 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a usted a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.), en primera convocatoria,

a las veinte horas del día 17 de junio, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el salón principal «A» de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 20, con objeto de tratar sobre los asuntos que a continuación se detallan y que constituyen el orden del día.

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios logrados en el ejercicio del año 1973.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo para el ejercicio de 1974, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de dos interventores de actas propietarios y dos suplentes.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Fernando Palanco Gómez.—1.637-5.

ACEITES DEL BAJO ARAGON Y COLONIALES, S. A.

(ABACO, S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcañiz, glorieta Telmo Lacasa, número 11, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcañiz, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Albasa Dolz.—1.935-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRÍCOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el mismo día, a las doce y media, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 17 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario.—1.936-D.

INDUSTRIAS METALURGICAS AUXILIARES VIVES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle Juan de la Cierva, número 4, de Santa María de Barbará (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el día 22 del mismo mes, a las diez horas.

Santa María de Barbará, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Augusto Vives Esquitino.—6.593-C.

LA PATIRA HISPANA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1973.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramognino.—6.631-C.

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS. SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Como disponen nuestros Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Bailén, 7, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

2.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.652-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS, AEREOS, S. A.

(C. E. T. F. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convoca-

toria el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria al día siguiente 20, a la misma hora, en las oficinas de esta Compañía en Madrid, calle de Serrano, número 211, piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1973, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Palazuelo Guri.—6.506-C.

ALDEANITA, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la entidad «La Aldeanita, S. A.», la cual tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle General Franco, 30, el próximo día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, para el día veintitrés (23) del mismo mes y hora, con el fin de tratar el siguiente orden de asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria y demás documentos confeccionados por el Consejo de Administración y censura social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

4.º Designación de los miembros del Consejo de Administración que han de ser renovados: Presidente, Secretario y un Vocal.

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

6.º Ruegos y preguntas.

San Nicolás de Tolentino, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, José del Pino Bautista.—V.º B.º; El Presidente, Jacinto Ramos Medina.—6.601-C.

PAPELERA DE CEGAMA, S. A.

CEGAMA (GUIPUZCOA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1973

Se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social,

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria y balance.

3.º Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el año 1974.

Cegama, 20 de mayo de 1974.—Angel Giménez Caballero, Consejero-Delegado. 6.438-C.

MOUGET SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria

de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Puerto de Sagunto (Valencia), calle San José, número 11, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Propuesta para aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Renovación Consejo.

Valencia, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.905-D.

MYRURGIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio de 1973, que, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle de Mallorca, número 351, el día 18 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión social en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Monegal Bofill.—6.474-C.

OXIGENO DEL NORTE, S. A.

(LUCHANA-BARACALDO)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

5.º Tratar cuantos asuntos sean preceptivos de la Junta general ordinaria.

Luchana-Baracaldo, 21 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo de Administración, Félix del Barrio.—6.485-C.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha celebrarse el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle San Roque, número 5, de esta villa, en primera convocatoria, o a la misma hora y en el mismo lugar, el día 25 siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación del resultado de los mismos.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—6.487-C.

PARQUE PUERTA DE HIERRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente, día 19, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.490-C.

EDIFICIO ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 19 en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.493-C.

FINURBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.494-C.

INMOBILIARIA MIRADOR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 24, en segunda, ambas a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.485-C.

VALL D'ARAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas en el domicilio social, y, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 4.º Aumento de capital social.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Administrador único, Rafael Alonso-Lasheras Ruiz.—6.456-C.

RESIDENCIALES, S. A.**(RESA)***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Valencia, en el domicilio social, calle de Alvaro de Bazán, número 8, bajo, para el día 21 de junio de 1974, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria y gestión del Consejo, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Fuster Cester.—6.390-C.

PAPELERIA VILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cía. y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1974, a las dieciséis horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente, 26, a la misma hora, en el do-

micilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, 15, para tratar lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1973, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Valencia, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—6.389-C.

JUAN LUIS GONZALEZ, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas de «Juan Luis González, S. A.», celebrada en Madrid el 15 de junio de 1972, se acordó disolver la Sociedad, que presentaba el siguiente balance:

	Pesetas
Bancos	62.420,61
Licencia Fiscal	24.375,00
Resultados	113.410,14
Total	200.205,75
Intereses bancarios	205,75
Capital	200.000,00
Total	200.205,75

A la vista del anterior balance se acordó dejar el saldo en Banco de 62.420,61 pesetas para cubrir posibles gastos futuros, liquidando el resto, si lo hubiere, entre los señores accionistas en proporción al número de acciones.

Y para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas, se publica en Madrid a 10 de mayo de 1974.—6.431-C.

SUAREZ Y COMPAÑIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la avenida del Generalísimo, número 41, de Sama de Langreo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sama de Langreo, 15 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo.—6.384-C.

FUNDICION L. NUEVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social, avenida de Portugal, 82, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Destino de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974, así como suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, S. Argüelles.—6.385-C.

CASA SUAREZ, S. A.*Avenida Generalísimo, 41*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la avenida del Generalísimo, 41, de Sama de Langreo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sama de Langreo, 15 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo.—6.383-C.

INMOBILIARIA FELGUEROSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social del paseo de Begoña, 14, de Gijón, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de mayo de 1974.—6.382-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**BILBAO***Ampliaciones de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión de fecha 30 de abril último, haciendo uso de las atribuciones que le fueron concedidas por las Juntas generales de accionistas celebradas el 26 de abril de 1969 y 16 de junio de 1973, acordó efectuar simultáneamente las dos operaciones de ampliación de capital siguiente:

Primera.—Con cargo al saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

Como operación separada e independiente se lleva a cabo la quinta y última incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización a la cuenta de capital, a cuyo efecto se amplía el capital social en 69.678.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 139.358 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.508.405 al 2.647.780, ambos inclusive.

Las nuevas acciones serán entregadas a los señores accionistas sin desembolso alguno, a razón de una nueva por cada dieciocho de las antiguas de que fueran propietarios. A tal fin, al efectuar la suscripción se entregarán los grupos de dieciocho cupones número 140 de las acciones que concurren a ella y que son las comprendidas entre los números 1 al 2.508.404.

Los gravámenes que se devenguen por esta incorporación, así como por la entrega de los títulos y pólizas, serán satisfechos por la Sociedad y su importe será cargado a la cuenta de Regularización. Segunda.—Con desembolso en metálico.

Se amplía el capital social en 125.420.000 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 250.840 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.647.781 al 2.898.600, ambos inclusive, que serán distribuidas entre los señores accionistas a razón de una nueva por cada diez antiguas de que fueran propietarios y efectuándose el desembol-

so de las suscritas por su valor nominal de 500 pesetas en el acto de efectuar la suscripción, entregando al mismo tiempo los grupos de diez cupones número 141 de las acciones que concurren a la suscripción, que son también las comprendidas entre los números 1 al 2.508.404.

La Sociedad se ocupará también de la entrega de los títulos y de las pólizas de compra.

Las acciones nuevas procedentes de las dos ampliaciones de capital tendrán los mismos derechos políticos que las acciones actualmente en circulación y disfrutarán de los beneficios que se obtengan por la Sociedad a partir de 1 de julio próximo.

La suscripción de ambas se llevará a cabo en el transcurso de los treinta días comprendidos entre el 15 de junio y el 14 de julio próximos.

Los cupones 140 y 141 que se utilizarán, respectivamente, en cada una de las citadas suscripciones quedan anuladas para el pago de dividendos.

Los establecimientos bancarios autorizados para llevar a cabo ambas suscripciones son los siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao, Banco Central y La Vasconia.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Bilbao, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—6.400-C.

AGRICOLA SAN DIEGO, S. A.

Comunica a sus accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las trece horas del día 22 de junio de 1974, y en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora, en el domicilio de Condes del Val, 18, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Rubio Morales.—6.365-C.

UNION TECNICAS DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en los locales de la Factoría, sita en avenida de Portugal, 80, en Gijón, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación previo examen de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.381-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El día 7 del próximo mes de junio vence el cupón número 13 de las obligaciones de esta Sociedad al 8,2236 por 100, emisión 1967, cuyo importe bruto es de 41.118 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 31,25 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Zaragozano, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—6.370-C.

GESCAYA, S. A.

SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente y el artículo 12 del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión Mobiliaria «Fonbancaya», se publican a continuación las comisiones de suscripción, reembolso y gestión:

Comisiones de suscripción

Menos de 250.000 pesetas	5,0 %
De 250.000 a 499.999 pesetas	4,0 %
De 500.000 a 999.999 pesetas	3,0 %
De 1.000.000 a 1.999.999 pesetas	2,5 %
De 2.000.000 en adelante	2,0 %

Comisiones de reembolso

Reembolsos antes de 6 meses	2,00 %
Entre 6 y 12 meses	1,00 %
Entre 12 y 24 meses	0,50 %
Superior a 24 meses	exento

Comisión de gestión

La Sociedad Gestora percibirá por la gestión una comisión trimestral del 0,50 por 100 sobre el patrimonio del Fondo.

Desde la publicación de este anuncio y hasta nuevo aviso, queda en suspenso la comisión de suscripción, cuya puesta en vigor se anunciará con la debida antelación.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Administrador Delegado, Juan Manuel Osorio García.—6.378-C.

RESIDENCIAS CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 28 de junio de 1974, en el domicilio social, paseo de Tomás Morales, número 7, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente 27, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.378-C.

RESIDENCIAS CANARIAS, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

En uso de las facultades concedidas al Consejo de Administración en la Junta general de accionistas, celebrada el 10 de marzo de 1971, se pone en conocimiento de los mismos que dicho Consejo de Administración ha acordado en el día de hoy que deben efectuar el desembolso del 25 por 100 restante, del aumento del capital acordado en dicha fecha, por así exigirlo las necesidades de la Sociedad, antes del 25 de junio del presente año.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1974.—El Consejero-Delegado.—6.377-C.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Gestiones del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1974.—El Consejero Gerente.—6.334-C.

HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 del mismo mes en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Gestiones del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1974.—Hotel Monte Igueldo, S. A.—El Consejero Delegado.—6.333-C.

PESQUERIAS HISPANO EUROPEAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en Madrid, avenida del Generalísimo, 59, 3.º izquierda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Cambio de domicilio social.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora citados.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.471-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1973 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.340-C.

CONCORDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida Marítima del Sur, número 18, bajo, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Sánchez.—8.325-C.

ALUNDUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda a las once treinta horas, en su local social, sito en Burriana (camino Hondo, s/n.), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo en el ejercicio de 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974

4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Piquer Simarro.—8.307-C.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio en vía Layetana, número 18, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.

4.º Nombramiento estatutario de consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Para caso necesario se cita también a los señores accionistas en segunda convocatoria, que se celebrará al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán depositar en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha señalada los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—1.847-D.

PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIONES, S. A.**(PROEDSA)**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en su domicilio social (Fuencarral, número 160, 4.º B, Madrid), en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973 e informe de los censores de cuentas sobre el mismo.

2.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y determinación del futuro de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974 e interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.304-C.

PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.**(PROMASA)***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con los artículos 13, 15 y 17 de los Estatutos el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, que tendrán lugar en el domicilio social de Fonte-Culler (Culleredo), La Coruña, a las once y doce horas, respectivamente, del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a iguales horas del siguiente día 29 en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1973.

2.º Renovación estatutaria de señores consejeros y confirmación, en cuanto proceda, del consejero designado por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio para cubrir una vacante habida en el mismo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Examen y revisión del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 10 de enero de 1969.

5.º Modificación de los artículos 9.º y 10, en relación con el 37, 15, 19 y 28 de los Estatutos sociales, sobre derechos de tanteo en venta de acciones, órganos de la Sociedad, anuncios de convocatorias en periódicos diarios y composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Fonte-Culler (Culleredo), La Coruña, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.852-D.

CANTERAS Y ARIDOS DE BEGAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas; la que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Viladecáns, número 1, Gavá) el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Censura de la gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.850-D.

INVERSORA DE EXPANSION, S. A.**(INVEX)***Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en el domicilio social de la avenida del Generalísimo, 68, tercero, el día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas, aproximadamente, la extraordinaria, y a las mismas horas y lugar, el día 29 de junio de 1974, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo a los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el examen y censura de las cuentas del ejercicio de 1973.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta, si procede, en unión del Presidente y el Secretario de la Sociedad, o lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos del acuerdo primero se encontrarán con quince días de anticipación en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento o aumentos del capital social y, en su caso, modificaciones estatutarias preceptivas.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar en lo preciso los artículos estatutarios afectados.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias o simples, convertibles o no en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y artículos 111 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y

siguientes y concordantes de demás textos legales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ofrecer a los accionistas y, en su caso, al público en general la suscripción de participaciones en inversiones concretas, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Comercio, artículos 239 a 243 y concordantes de los demás textos legales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación de la presente acta o lectura y aprobación de la misma en el acto de la Junta.

Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que siendo titulares de una cifra de cien mil (100.000) pesetas en el capital social depositen sus títulos o resguardos en el domicilio social al menos con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, debiendo hacer este depósito personalmente o mediante carta certificada con acuse de recibo.

Los señores accionistas que tengan un valor inferior a dicha suma pueden agruparse, correspondiendo la representación a la persona de entre dichos socios que designen para este caso.

Todo accionista podrá hacerse representar en las Juntas generales por otro accionista.

La representación deberá conferirse mediante poder otorgado en escritura pública o por documento suscrito por el representado a favor del representante y dirigido al Presidente de la Junta con carácter especial para estas reuniones.

Los accionistas personas jurídicas podrán concurrir a las Juntas por medio de persona física especialmente apoderada o facultada para ello. Tal representación se acreditará mediante documento notarial o certificación expedida por persona idónea conforme a sus normas y Estatutos, legitimada notarialmente.

La representación debe recaer en persona física, y el representante de un accionista persona jurídica no puede ostentar en la misma Junta la representación de ningún otro accionista.

La tarjeta de asistencia o representación puede solicitarse en el domicilio social de la avenida del Generalísimo, 68, tercero, Madrid-18, en carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración, y con referencia a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria del año 1974.

Las listas de asistencia quedarán cerradas media hora antes de la señalada para el día de la reunión, al objeto de comprobar las oportunas listas y no retrasar el comienzo de la Junta.

Si las Juntas hubieren de tener lugar en segunda convocatoria, se publicará aviso el día 24 de junio de 1974 en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Ya», de Madrid.

En Madrid, a 17 de mayo de 1974.—Gabriel Arias-Salgado Montalvo, Secretario del Consejo de Administración.—6.523-C.

MEGAPOL, S. A.

Canje de títulos

En méritos del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 11 de febrero del presente año, el Consejo de Administración de la Compañía, debidamente facultado al efecto, ha acordado proceder a la sustitución material y oportuno canje de los títulos acciones de la Sociedad, nominativos, de valor nominal 10.000 pesetas cada uno de ellos y numerados correlativamente del número 1 al 30.000, ambos inclusive, por títulos acciones al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno de ellos, con numeración correlativa del número 1 al 300.000, ambos inclusive.

El canje se efectuará a partir del día 28 de mayo del presente año en Banca

Mas Sardá, oficina principal (avenida del Generalísimo Franco, 453 bis), de Barcelona, entregándose al efecto los nuevos títulos acciones a los accionistas de la Compañía en la misma proporción en que poseían los antiguos títulos acciones, para lo cual y a los efectos de su inutilización deberán ser éstos presentados en el momento del canje junto con la póliza acreditativa de su titularidad.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, Salvador Ospital García. 6.515-C.

PARQUE HABANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 25, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid, a 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.496-C.

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 28, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid, a 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.491-C.

INMOBILIARIA EVER PUNTA UMBRIA, SOCIEDAD ANONIMA

PUNTA UMBRIA (HUELVA)

Avenida del Océano, s/n.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Eversa», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 del próximo mes de junio, en su domicilio social.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil.

El objeto de esta convocatoria es el siguiente:

Ordinaria:

- 1.º Balance y resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, relativo al ejercicio de 1973.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento y cese de miembros del Consejo.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1974.

Para poder concurrir con voz y voto es condición precisa ser poseedor de 25 o más acciones, inscritas con la suficiente antelación. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Huelva, 19 de mayo de 1974.—El Presidente, Luciano Albo Alvarez.—6.408-C.

PROMOCIONES DE MADRID, S. A.

(PROMASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 25, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid, a 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.492-C.

COMPANÍA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CADESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario, número 10, Sevilla, el día 24 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 25 de junio, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 17 de mayo de 1974.—El Administrador general de la Compañía.—1.865-D.

CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 3)

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		11.083.804,16	Capital desembolsado		100.000.000,00
Caja y Bancos			Reservas y fondos		37.290.352,97
Cartera de valores		136.379.144,45	Fondo de fluctuación de valores	8.474.532,75	
Acciones cotizadas	112.498.668,73		Fondo reserva obligatoria	12.802.633,38	
Obligaciones cotizadas	23.880.475,72		Fondo reserva voluntaria	15.513.186,84	
Inmovilizaciones tangibles		463.639,00	Fondo regularización div.	500.000,00	
Inmovilizaciones intangibles		730.985,84	Resultados del ejercicio		11.367.220,49
Cuentas de orden		70.327.000,00	Cuentas de orden		70.327.000,00
Valores en custodia			Depósitos de valores		
		218.984.573,45			218.984.573,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.891.661,47	Cupones y dividendos de la Cartera		6.020.553,39
Amortizaciones		327.918,45	Beneficio en venta de títulos		6.115.531,21
Utilidades del ejercicio		11.367.220,48	Beneficio en venta de derechos suscripción		1.316.000,00
		13.587.020,40	Primas de asistencia a Juntas		98.007,50
			Intereses de nuestras cuentas corrientes		36.929,30
					13.587.020,40

Detalle de la composición de la Cartera a 31 de diciembre de 1973

Clase de valores (1)	Nominal	Valor en libros	Activo
	Pesetas	Pesetas	Porcentaje
1. Aguas y gas	14.585.000,—	19.011.118,49	12,75
2. Electricidad	9.025.000,—	17.218.263,63	11,55
3. Mineras	35.000,—	279.915,00	0,18
4. Bancarias	2.845.000,—	13.161.987,65	6,83
5. Inmobiliarias	2.102.500,—	3.499.422,47	2,35
6. Productos químicos	19.475.000,—	19.496.077,37	13,08
7. Agrícolas y cerveceras	4.785.000,—	6.833.109,55	4,66
8. Constructoras	3.237.500,—	8.004.140,00	5,37
9. Siderúrgicas y const. met.	9.833.000,—	14.708.017,84	9,88
10. Industrias varias	5.217.000,—	10.188.618,74	6,81
11. Bonos y obligaciones	25.511.500,—	23.880.475,72	15,98
Sumas totales	87.651.500,—	136.379.144,45	91,44

(1) La clasificación presentada sigue la del «Boletín Oficial de Cotización» de la Bolsa de Barcelona.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas, celebrada el 22 de abril de 1974, debidamente informados y certificados por los Censores jurados de cuentas don José Agustí Casanova, designado por la Dirección General de Política Financiera, y don José González López, por la propia Sociedad. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del apartado b) del artículo noveno de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964.

En Barcelona a 30 de abril de 1974.—El Presidente.—1.462-D.

PUNTA ROTJA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle Marqués de Riscal, 11 duplicado, el día 20 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Administrador.—6.444-C.

URBANIZADORA TINERFEÑA, S. A.

(URTISA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ayala, número 13, Madrid, el día 24 de junio de 1974, a las trece horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.
2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Desembolso de dividendos pasivos.
5.º Ruegos y preguntas.

Estarán legitimados para asistir a la Junta general los señores accionistas que hayan cumplido lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales, quienes examinarán los documentos relativos al ejercicio en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Anabitarte Romero.—6.500-C.

ORGANIZACION EUROTEL
ESPAÑOLA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en

Madrid, calle de San Nicolás, número 15, primero A, el día 24 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Administrador único.—6.443-C.

CASAS DEL PIRINEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho treinta ho-

ras, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Administrador único, Rafael Alonso-Lasheras Ruiz.—6.457-C.

URBANIZADORA MALLORQUINA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ayala, número 13, Madrid, el día 24 de junio de 1974, a las diecisiete horas. o

a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos oficiales relativos al ejercicio de 1973.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
4. Ruegos y preguntas.

Estarán legitimados para asistir a la Junta general los señores accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, los cuales podrán examinar los documentos relativos al ejercicio en el domicilio social dentro del plazo fijado por la Ley.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Robledo Núñez.—6.499-C.

UNION INVERSORA DEL MEDITERRANEO, S. A.

(UNINVER)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		117.915.268,74	Capital		400.000.000,—
Cartera de valores		520.782.605,02	Reservas		192.118.029,40
Valores con cotización oficial	518.912.206,20		Reserva legal	168.155.655,81	
Valores sin cotización oficial	3.870.398,82		Reserva fluctuación	23.962.373,79	
Deudores		62.983.699,12	Resultado explotación ejercicio		64.556.486,59
Mobiliario oficina		201.799,—	Acreedores		54.208.049,81
Gastos constitución		3.212.428,20	Fondo amortización mobiliario		20.180,—
Gastos ampliación		5.806.945,72			
		710.902.745,80			710.902.745,80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		1.640.693,80	Beneficio de venta de valores		57.530.209,52
Amortizaciones		1.022.332,45	Beneficio de venta de cupones		3.978.428,88
Intereses cuentas bancarias		1.845.299,04	Dividendos		8.329.429,37
Gastos generales		848.205,89	Primas de asistencia a Juntas		73.390,—
Resultados del ejercicio		84.556.486,59	Otros ingresos		1.590,—
		69.913.017,77			69.913.017,77

Relación de Valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1973

Sociedades	Número de títulos	Valor coste		Valor efectivo	
		C% medio	importe	C% medio diciembre	importe
Bancos:					
Banca López Quesada (150)	1.848	1.236,94	3.428.790,08	1.165,75	3.231.459,—
Banca López Quesada, cupones	9.248	41,96	388.007,82	38,— ptas.	351.424,—
Andalucía	1.620	1.011,17	8.190.453,63	1.197,50	9.689.750,—
Atlántico (1.000)	376	1.038,62	5.982.474,—	1.048,80	6.041.715,84
Bilbao	1.536	1.058,19	10.211.495,58	1.084,09	10.461.478,15
Central, emisión noviembre de 1973	707	987,10	3.489.382,35	1.090,45	3.748.890,75
Español de Crédito (250)	805	855,82	1.721.943,37	802,53	1.615.097,66
Español de Crédito, emisión junio de 1973 (250)	685	782,69	1.340.355,16	752,53	1.288.712,76
Exterior	5.782	749,73	21.599.785,85	624,—	17.977.440,—
General (1.000)	1.058	1.144,77	12.111.650,73	1.118,66	11.835.498,86
General, emisión octubre de 1973 (1.000)	402	1.189,09	4.780.150,17	1.111,66	4.468.901,34
Hispano	507	850,88	2.158.988,61	813,63	2.062.567,26
Ibérico	3.101	996,64	15.452.922,61	979,90	15.193.349,50
Ibérico, emisión junio de 1973	138	862,23	673.884,25	979,90	651.633,50
Popular Español	800	1.048,66	4.194.630,—	1.031,07	4.124.308,—
Santander (250)	2.000	1.128,94	5.644.702,60	1.154,72	5.773.635,—
Urquijo (1.000)	46	758,86	349.075,63	836,38	384.737,10
Vizcaya	4.691	997,12	23.367.539,03	994,70	23.330.688,50
Electricas:					
Fecsa (1.000)	1.321	216,40	2.858.641,67	210,82	2.785.011,46
Fecsa, emisión enero de 1973 (1.000)	560	100,37	562.095,04	210,82	1.180.625,80
Fecsa, cupones 1 x 10	2.381	89,02	211.964,40	81,77 ptas.	194.711,04
Fecsa, cupones 1 x 25	3.708	16,99	62.987,76	13,55 ptas.	50.261,94
Hidroeléctrica Española, emisión enero de 1973	731	136,42	463.968,70	209,96	770.556,87
Sevillana	2.172	180,47	1.959.954,18	210,78	2.289.125,10

Sociedades	Número de títulos	Valor coste		Valor efectivo	
		C% medio	Importe	C% medio diciembre	Importe
Comercio:					
C. L. C.	2.000	544,90	5.449.205,—	534,30	5.343.080,—
Finanzauto	3.854	784,56	15.118.488,60	728,55	14.887.154,12
Finanzauto, emisión julio de 1973	183	735,76	369.541,64	772,55	703.025,96
Finanzauto y Servicios (1.000)	2.105	639,03	13.470.535,15	684,87	13.995.818,75
Galerías Preciados	3.638	541,20	9.844.536,75	549,75	9.999.952,50
Alimentación:					
Damm (1.000)	836	441,54	3.691.276,—	440,—	3.678.400,—
Damm, emisión octubre de 1973 (1.000)	2.849	392,14	11.172.329,—	390,—	11.111.190,—
Koipe (1.000)	665	547,42	3.640.360,55	504,—	3.351.690,—
San Miguel (1.000)	3.118	402,83	12.560.225,07	385,—	12.004.300,—
Inmobiliarias y construcciones:					
Hispana	6.990	187,74	5.882.458,94	174,—	6.081.300,—
Simane (1.000)	3.727	215,22	8.021.407,52	328,85	12.256.500,39
Simane, emisión marzo de 1973 (1.000)	2.008	220,77	4.433.058,28	326,35	6.553.248,56
Simane, emisión junio de 1973 (1.000)	685	211,54	1.406.753,13	324,85	2.160.299,05
Simane, emisión octubre de 1973 (1.000)	4.370	281,50	12.301.864,35	324,35	14.174.490,90
Urbis	9.743	397,28	19.352.724,35	346,21	16.865.815,01
Zabalburu (1.000)	5.306	226,39	12.012.399,23	242,20	12.651.132,—
Zabalburu, emisión octubre de 1973 (1.000)	1.713	244,43	4.187.081,56	237,20	4.063.236,—
Zabalburu, emisión diciembre de 1973 (1.000)	743	216,32	1.607.254,77	230,20	1.710.386,—
Asland	7.545	467,15	18.377.849,20	429,70	16.210.432,50
C. Alba (1.000)	5.350	380,77	20.371.059,59	338,80	18.125.800,—
C. Alba, emisión noviembre de 1973 (1.000)	1.506	374,94	5.945.073,50	333,80	5.027.028,—
C. Alba (5.000)	10	311,28	155.637,60	310,—	155.000,—
Ceisa	3.241	222,91	3.612.227,01	229,60	3.720.698,—
Ceisa, emisión junio de 1973	2.754	220,08	3.030.555,29	234,80	3.092.742,—
Iberpistas (1.000)	8.000	150,47	12.037.500,—	180,—	14.400.000,—
P. Valderribas	1.150	517,28	2.974.355,—	483,87	2.782.281,25
Vallehermoso	8.973	383,76	14.674.125,82	324,—	14.538.250,—
Vallehermoso (canje noviembre de 1973)	126	283,83	166.215,42	316,50	200.655,—
Monopolios:					
Campsa	9.689	263,25	13.148.267,15	328,69	16.416.521,94
Tabacalera	3.818	511,90	9.772.235,67	524,71	10.016.790,26
Tabacalera, emisión julio de 1973	1.009	-446,90	2.254.593,82	519,71	2.621.957,13
Navegación:					
Trasmediterránea	6.487	200,99	6.519.034,40	167,50	5.432.862,00
Trasmediterránea, emisión enero de 1973	4.090	153,45	3.138.087,13	167,50	3.425.375,—
Trasmediterránea, cupón	13.577	32,49	441.084,20	18,50 ptas.	251.174,50
Papeleras:					
Sarricó	14.005	230,86	16.166.095,34	217,90	15.258.447,50
Químicas:					
Energía e Industrias Aragonesas	1.464	190,37	1.393.482,24	186,07	1.362.039,72
Energía e Industrias Aragonesas, emisión julio de 1973	822	193,26	794.278,08	179,07	735.981,21
Unión de Explosivos	2.479	336,92	4.200.878,—	346,90	4.299.825,50
Ibys	140	556,20	389.337,90	675,—	472.500,—
Sniace	10.841	181,35	8.746.041,87	146,89	7.962.280,86
Siderometalúrgicas:					
Comercial de Hierros	5.453	128,28	3.497.582,22	102,—	2.781.030,—
Echevarria (1.000)	2.090	260,04	5.200.738,24	206,58	4.131.860,—
Harry Walker	11.853	222,65	13.195.079,24	203,—	12.030.795,—
Harry Walker, emisión noviembre de 1973	6.353	205,08	6.514.353,86	198,—	6.289.470,—
Industrias del motor:					
Citroën (1.000)	430	229,01	984.741,70	155,83	670.081,90
Citroën, emisión noviembre de 1973 (1.000)	215	224,11	481.845,10	147,33	316.755,95
Motor Ibérica	13.821	256,04	17.893.914,79	205,50	14.201.077,50
Santa Ana	7.976	-155,92	6.218.127,01	113,61	4.530.996,20
Santa Ana, emisión noviembre de 1973	6.330	131,22	4.153.120,03	109,61	3.469.314,75
Inversión mobiliaria:					
Figranvisa	782	100,10	391.398,82	100,—	391.000,—
Popularinsa A, B, C, D y E	3.743	704,21	13.179.262,14	731,36	13.687.870,28
Renta fija					
Bonos B. Fomento C/5.º	14.000	118,30	16.561.305,—	154,71	21.659.960,—
Bonos Vallehermoso, emisión noviembre de 1973	600	100,—	600.000,—	100,—	600.000,—
Obligaciones Energía, emisión febrero de 1973	5.000	100,—	5.000.000,—	104,40	5.220.000,—
Obligaciones Galerías, emisión mayo de 1973	409	100,—	409.000,—	100,—	409.000,—
Bonos Unión de Explosivos, emisión de 1973	247	100,—	2.470.000,—	100,—	2.470.000,—
			520.782.605,02		520.667.541,52

Datos aprobados en la Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de marzo de 1974. Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, José Luis Yuste.—6.113-C.

**PROMOCION Y GESTION
DE NEGOCIOS, S. A.
(PROGENSA)**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ayala, número 13, Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de ca-

pital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Estarán legitimados para asistir a la Junta general los señores accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los cuales podrán examinar los documentos relativos al ejercicio en el domicilio social dentro del plazo fijado por la Ley.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Luna Gijón.—8.502-C.

PLAYAS DE BUENDIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ayala, número 13, Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declarar válida y legalmente constituida, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Estarán legitimados para asistir a la Junta general los señores accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, los cuales podrán examinar los documentos relativos al ejercicio en el domicilio social, dentro del plazo fijado por la Ley.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Robledo Nuñez.—6.501-C.

COMPANIA DE SERVICIOS FUNEBRES MUNICIPALES, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las dieciséis horas, en el Palacio Municipal, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Elección de Presidente del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general celebrada, o nombramiento de Interventores para hacerlo, según proceda.

Para poder asistir y votar en la Junta general será requisito indispensable depositar las acciones, con cinco días de antelación cuando menos al de la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad, la que extenderá un comprobante necesario para tener entrada en la Junta. Las acciones depositadas en establecimientos bancarios o de ahorro podrán sustituir el depósito en la Sociedad por los resguardos que expidan.

Tarragona, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.903-D.

PROTECTORA MUNDIAL, S. A. DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	4.219.192	Capital	600.000
Valores mobiliarios	2.962.512	Reservas	5.518.023
Inmuebles	273.255	Agencias	21.616
Agencias	409.320	Acreeedores varios	959.969
Primas pendientes de cobro	262.086	Pérdidas y Ganancias	1.679.989
Mobiliario	452.688		
Depósitos varios	211.562		
Protección a la familia	8.982		
Totales	8.779.597	Totales	8.779.597

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y generales	36.446.118	Primas y accesorios	38.358.676
Amortizaciones	100.351	Productos de los fondos invertidos	96.927
Reservas	229.145		
Saldo acreedor	1.679.989		
Totales	38.455.603	Totales	38.455.603

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—1.659-D.

DAORGA, S. A.

MADRID

Por el presente anuncio esta Sociedad hace saber que en Juntas generales extraordinarias de carácter universal celebradas el 16 de abril de 1973 y 25 de enero de 1974 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver la Sociedad.
- 2.º Aprobar el balance final presentado por la Comisión Liquidadora, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	340.378,91
Pérdidas	259.821,09
	600.000,00
Pasivo:	
Capital	600.000,00
	600.000,00

- 3.º Adjudicar el haber líquido a los accionistas en proporción a su participación social.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1974.—6.441-C.

CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas y treinta minutos del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente de accionistas, para el siguiente día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Manuel Pedregal, número 2, con cualquiera que sea el número de asistentes, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración a la Junta general.
- 2.º Lectura del balance de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y su aprobación, si proceda.

- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

5.º Informe del Consejo sobre posibilidad de acogerse, o no, a la Ley de Regularización de Balances, previos los asesoramiento que se estimen convenientes.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Nombramiento de señores accionistas para la aprobación del acta.

Oviedo, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, Carlos García R. de la Flor.—1.697-D.

ALBA FILMS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 27 del mismo mes, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, y nombramiento de censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.900-D.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio 1973, informados por los censores de cuentas.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 20 del mes de junio citado, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, primero, primera—edificio «La Pedrera»—, Barce-

lona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.538-C.

EDIFICACIONES VOLGA, S. A.

De conformidad con los artículos 15 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 18, el día 20 de junio de 1974, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y

el día 21 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Apoderado, al efecto de otorgar las escrituras públicas de compraventa sobre los pisos y locales propiedad de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Jerónimo Arroyo García.—6.563-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL, S. A.

Balance de comprobación y saldos a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO	Balance definitivo a fin del año anterior 1	Cargos 2	Abonos 3	Balance definitivo a fin del período 4 = 1 ± 2 ± 3
Tesorería	1.613.858,77	99.936.260,61	63.008.770,80	38.541.348,58
Caja	55.130,04	—	30.000,00	25.130,04
Bancos	1.558.728,73	99.936.260,61	62.978.770,80	38.516.218,54
Cartera de valores	95.087.713,00	118.028.135,17	39.431.412,17	173.694.436,00
Acciones cotizadas	76.192.262,52	118.028.135,17	37.048.021,69	167.172.376,00
Acciones no cotizadas	13.905.450,48	—	12.383.390,48	1.522.060,00
Obligaciones cotizadas	5.000.000,00	—	—	5.000.000,00
Obligaciones no cotizadas	—	—	—	—
Fondos públicos	—	—	—	—
Deudores	—	—	—	—
Dividendos a cobrar	—	—	—	—
Por ventas realizadas de valores	—	—	—	—
Otros deudores	—	—	—	—
Diversas	—	—	—	—
Inmovilizaciones tangibles	—	—	—	—
Inmovilizaciones intangibles	722.550,50	—	144.511,90	578.047,60
Resultados del ejercicio	—	—	—	—
Total	97.434.131,27	217.964.395,78	102.584.694,87	212.813.832,18
Cuentas de orden	53.770.500,00	19.550.750,00	18.243.000,00	55.078.250,00
ACTIVO = PASIVO	151.204.631,27	—	—	267.892.082,18
PASIVO				
Capital desembolsado	60.000.000,00	—	—	60.000.000,00
Suscrito	—	—	—	—
Monto: Accionistas	—	—	—	—
Reservas y fondos	34.032.172,95	—	58.461.258,11	92.493.431,06
Reserva legal	2.207.381,53	—	47,52	2.207.429,05
Fondos fluctuación valores	4.414.783,07	—	95,05	4.414.878,12
Fondo de regularización dividendos	21.325,87	—	40.176,82	61.502,69
Regularización cartera cotizable	14.447.064,20	—	55.059.299,79	69.506.383,99
Regularización cartera no cotizable	—	—	—	—
Reserva voluntaria	12.941.618,28	—	3.381.638,93	16.303.257,21
Resultados pendientes de aplicación	—	—	—	—
Acreeedores	—	—	36.300,00	36.300,00
Dividendos a pagar	—	—	—	—
Por compras realizadas de valores	—	—	—	—
Otros acreedores	—	—	36.300,00	36.300,00
Diversas	—	—	—	—
Resultados del ejercicio	3.401.958,32	3.401.958,32	60.284.101,12	60.284.101,12
Total	97.434.131,27	3.401.958,32	118.781.659,23	212.813.832,18
Cuentas de orden	53.770.500,00	22.207.000,00	23.514.750,00	55.078.250,00

Cuenta de Resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1973

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	212.335,90	Ingresos	60.496.437,02
Gastos de personal	—	Cupones y dividendos de la cartera	3.173.258,58
Pérdidas en venta de títulos	—	Beneficios en venta de títulos	57.027.869,14
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—	Beneficios en venta de derechos de suscripción	111,30
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—	Primas de asistencia a Juntas	295.188,00
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	144.511,90	Intereses bancarios	—
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	—	Otros ingresos (detallar al dorso)	—
Intereses bancarios	—	Resultados del ejercicio	—
Otros gastos (detallar al dorso)	67.824,00		
Resultados del ejercicio	60.284.101,12		
Total Debe	60.496.437,02	Total Haber	60.496.437,02

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1973

Código de sector y empresas 1		Clases de títulos Sector Empresas 2	Código de emisión 3		Valor nominal 4	Valor contable 5
Sector	Empresas		Año	Mes		
<i>Acciones cotizadas</i>						
<i>Metálicas básicas:</i>						
33		Empresa Nacional del Aluminio	—	—	3.937.500	10.566.557
46	500	Autom. y maq. agrícola:				
46	770	Motor Ibérica	—	—	9.450.000	23.537.682
52		Inmobiliarias:				
52	630	Inmobiliaria Bami	—	—	2.779.500	5.449.793
52	910	Vallhermoso	—	—	3.250.000	11.532.657
58		Electricidad:				
58	530	Hidroeléctrica Española	—	—	4.878.500	11.913.297
58	730	Iberduero	—	—	4.105.000	13.732.292
58	780	Unión Eléctrica	—	—	8.464.000	19.186.195
70		Telecomunicaciones:				
70	200	C. T. N. E.	—	—	7.776.000	31.580.824
75		Servicios comerciales:				
75	440	Galerías Preciados	—	—	1.875.000	10.874.006
80		Bancos:				
80	500	Banco Español de Crédito	—	—	58.250	486.656
80	620	Banco Hispano Americano	—	—	1.069.500	9.862.009
80	640	Banco Ibérico	—	—	125.000	1.330.265
80	740	Banco Mercantil e Industrial	—	—	1.312.000	17.120.143
Total acciones cotizadas					49.078.250	167.172.376
<i>Acciones no cotizadas</i>						
<i>Alimentación, bebidas y tabacos:</i>						
10		Embotelladora Madrileña	—	—	1.200.000	1.522.060
<i>Obligaciones cotizadas</i>						
<i>Electricidad:</i>						
58	780	Unión Eléctrica	70	12	5.000.000	5.000.000
Total Cartera					55.078.250	173.694.436

Madrid, 18 de mayo de 1974.—6.289-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio en los salones del Hotel Presidente, de esta ciudad, avenida del Generalísimo Franco, número 570, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 20 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero Delegado durante el ejercicio de 1973.
- Designación de señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Xavier Renau.—6.543-C.

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 15 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día 17 del mismo mes, en segunda, en su caso, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios e informe de los señores accionistas

censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

- Aceptación de la dimisión de un Consejero y confirmación del nombramiento de nuevos Consejeros, acordado por el Consejo de Administración celebrado el día 4 de abril del año en curso.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en el domicilio de la Sociedad las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuviesen depositadas, cuando menos cinco días antes del señalado para su celebración.

Montornés del Vallés, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, por delegación, J. Serrat.—6.560-C.

CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 23 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, Madrid, para examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1973; distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.561-C.

MUTUA GENERAL AGROPECUARIA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 62

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Entidad, celebrada el día 9 de junio del corriente año, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 del próximo mes de junio en su domicilio social (Echegaray, número 25), a las doce horas, en primera

convocatoria, y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria, balance y aprobación, si procede, de las cuentas de Gestión y Administración del ejercicio 1973.
- Aprobación de la gestión de la Junta directiva.
- Ratificación del presupuesto ordinario para el ejercicio 1974.
- Designación de vocales para cubrir las vacantes de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario general, Leopoldo de Miguel.—6.564-C.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MARITIMAS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de San Juan de Nieva (Aviles) el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- Renuncia de sus cargos presentada por los actuales miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevo Consejo.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Ruegos y preguntas.
- Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Juan de Nieva, 15 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración.—1.593-4.

KLINOS, S. A.**Asistencia Médico Quirúrgica**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en el domicilio social, Ramblas, 58, principal, primera, a las diecinueve horas del día 17 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- Declaración de suscripción de acciones y desembolso de capital.
- Modificación del plazo de ejercicio del cargo de Administrador.
- Modificación de los artículos estatutarios afectados por lo anterior.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja social con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebración de Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—Un Administrador, Francisco Biosca Oliva.—1.599-5.

INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, SOCIEDAD ANONIMA**(INTAPSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bailén, 212, Barcelona, el día 29 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 30, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, cerrado al 31 de diciembre del propio año.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones o resguardos en el domicilio social con cuatro días de antelación por lo menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—1.601-5.

VAPOR AURORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao en primera convocatoria el día 24 de junio, a las trece horas, en sus oficinas de Gran Vía, 53, 1.º, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 25, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao a 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.630-8.

CONSTRUCCIONES A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, camino del Barrial, 44, a las diez horas del día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si fuese preciso en segunda el día 28, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1973.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—Un Administrador, Pedro María Marroquín González.—1.620-8.

HOTELES VALLE DE ARAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de dicha cuenta.
- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1974.
- 3.º Emisión de bonos de Caja de la Sociedad o, en su caso, autorización al Consejo de Administración para emitirlos.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, José María Salvador Corderch.—1.611-6.

GAS MADRID, S. A.**Servicio de obligaciones**

Desde el día 20 del próximo mes de junio, se pagará el cupón número 13 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967. Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.488-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**Dividendo activo**

A partir de 1 de julio de 1974, se pagará con cargo a los beneficios del ejercicio 1973, en concepto de dividendo complementario, por mediación de cualquiera de las oficinas centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Acciones viejas, acciones emisión enero 1973 (desembolso total), acciones emisión mayo 1973 (conversión obligaciones serie-17) y acciones emisión octubre 1973 (aportaciones no dinerarias)

Por cada acción, libre de impuestos, 25 pesetas.

Acciones emisión enero 1973 (desembolso parcial)

Per cada acción, libre de impuestos, 18,75 pesetas.

Acciones emisión abril 1973 (conversión obligaciones serie 33)

Por cada acción, libre de impuestos, 20,83 pesetas.

Los Bancos y Cajas de Ahorro tienen las instrucciones oportunas, iguales a las de operaciones anteriores, para el pago de este dividendo, número de orden de derechos 149, tanto de los títulos unitarios con cupones como de los múltiples sin cupones.

Dividendo pasivo

Acciones emisión diciembre 1973

Se recuerda a los señores accionistas suscriptores con desembolso parcial que el segundo y último dividendo pasivo de

200 pesetas por acción deberá hacerse efectivo entre el 27 de mayo y el 27 de junio de 1974, en cualquiera de las oficinas centrales y Sucursales de las Entidades antes indicadas.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—Secretaría general, Federico Rodríguez y Rodríguez. 6.483-C.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales sitos en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las once de la mañana del día 26 de junio de 1974, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—6.475-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca para el día 24 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1973, gestión del Consejo en dicho año y designación de censores para 1974.

Madrid, a 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—6.465-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.**(FASA-RENAULT)****VALLADOLID****Junta general ordinaria de señores accionistas**

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1974, en el domicilio social y en el lugar destinado a fábrica de motores-2, carretera de Madrid, kilómetro 185,2, de la ciudad de Valladolid, a las trece horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.
- 2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el año 1973, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos titulares y de dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de 25 acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la misma.

Valladolid, 20 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—6.459-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

VALLADOLID

Suscripción de 540.000 acciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que la reconoce el artículo 24 de los Estatutos, en relación con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, por unanimidad, adoptó el acuerdo de elevar el capital social en 540 millones de pesetas mediante la emisión de 540.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, que podrán ser suscritas por los señores accionistas a razón de una nueva por cada cinco poseídas, de conformidad con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se realizará desde el día 1 hasta el día 30 de junio de 1974.

2.ª Los señores accionistas desembolsarán en el acto de la suscripción la cantidad de 1.000 pesetas por cada acción.

3.ª El derecho a suscribir las acciones se ejercitará mediante el cupón número 55, que quedará anulado para cualquier otro efecto.

4.ª Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos que las antiguas y participarán en los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1974.

5.ª Las acciones que no se suscriban por los señores accionistas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, órgano que queda autorizado para darles el destino que considere más conveniente.

6.ª Se solicitará la admisión a contratación pública en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao de las 540.000 acciones objeto de la presente ampliación.

7.ª Las acciones que se emiten serán numeradas desde el número 2.700.001 al 3.240.000, ambos inclusive.

8.ª Los suscriptores de las nuevas acciones podrán retirar en su día los títulos que les correspondan en los establecimientos bancarios en los que hayan efectuado la suscripción, mediante la entrega de los resguardos provisionales.

9.ª La suscripción se realizará en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco de Santander, Credit Lyonnais y Société Générale de Banque.

Valladolid, 17 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—6.458-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DE VALVULERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de América, número 35, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediese, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.482-C.

RIEGOS HÖLZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Delicias, 42, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.503-C.

INGENIERIA CIVIL E INSTALACIONES PETROLIFERAS, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Aumento de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—Por Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, Sociedad Anónima: El Director Gerente, R. López Viejo.—6.513-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Aumento de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—Por Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.: El Director Gerente, R. López Viejo.—6.512-C.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, a la misma hora del día 21 siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social,

calle Florencio Rodríguez, sin número, de esta villa de Pola de Siero, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

1.ª Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.ª Nombramiento o reelección de señores Consejeros a quienes corresponde cesar.

3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1974.

4.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta, los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad, o en el Banco Herrero de Oviedo, o en su sucursal de esta villa, donde se les facilitará en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Álvarez Santullano.—1.970-D.

AGRUPACION DE INVERSORES PROFESIONALES, S. A.

(AIPSA)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de «AIPSA», en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 15 de mayo, ha acordado el pago del dividendo activo con cargo a los beneficios del pasado ejercicio 1973, en la cuantía líquida neta de 60 pesetas por acción, a las acciones números 1 al 200.000, inclusive.

El cobro de este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de junio de 1974, contra entrega del cupón número 2, en las oficinas de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.025-D.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.

(HIRESA)

Fabricación de hilos y redes de fibras naturales y sintéticas

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hilos y Redes del Segura, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, prevista en el artículo 18 de sus Estatutos, para celebrarse el próximo día 13 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Rafal, número 13, Callosa de Segura (Alicante), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Rendición de cuentas.
2.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
3.º Renovación estatutaria del Consejo.
4.º Propuesta sobre beneficios y ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 20 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo, José Tomás Marco.—6.949-C.

CRESA

Comercial Relojera Española, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio

social, Metano, parcelas 58-59, polígono industrial número 1 de Torrejón de Ardoz (Madrid), el próximo día 28 de junio de 1974, miércoles, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Aplicación de los resultados sociales.
4. Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Cese y nombramiento de Consejeros.
6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz, 21 de mayo de 1974.
Francisco Mínguez, Secretario del Consejo de Administración.—7.025-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

DIVIDENDO PASIVO

Acciones ordinarias emitidas
en diciembre 1973

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 29 de abril de 1974, y en uso de la facultad que le confirió la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 1973, ha acordado solicitar el desembolso del 50 por 100 restante, es decir, 500 pesetas por acción, de las 65.666 acciones números 131.334 al 196.999, ambos inclusive, que fueron desembolsadas en un 50 por 100 en el momento de la suscripción.

El referido pago deberá efectuarse en las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Lincoln, número 12, Barcelona, en los días y horas hábiles, desde el 1 al 30 de junio de 1974 y mediante presentación del correspondiente resguardo provisional nominativo que les fué entregado en su día.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—La Dirección.—7.027-C.

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera de Su Eminencia, s/n.), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Cese por cumplimiento de mandato de señores Consejeros.
- 3.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del siguiente día, 19 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unión Alimentaria) la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad, como mínimo, acreditado que deberán efectuar con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de las diez acciones exigidas, podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.026-C.

CLUB VALL D'OR, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, seguida de Junta general extraordinaria, si concurren, respecto a ésta, los quórum previstos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar en primera convocatoria el día 17 de junio de 1974, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 18 de junio; una y otra en el domicilio social de rambla Mosén Jacinto Verdager, 151, Valldoreix (San Cugat del Vallés), de acuerdo con las siguientes órdenes del día:

De la Junta general ordinaria

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- II. Aplicación de resultados.
- III. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.
- IV. Nombramiento de Consejeros.
- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De la Junta general extraordinaria

- I. Ampliar el capital social en la cifra que acuerde la Junta.
- II. Modificación, como consecuencia del precedente acuerdo, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- III. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados.
- IV. Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Valldoreix, 24 de mayo de 1974.—Joaquín Monzó Lasala, Presidente.—7.031-C.

TRANSPORTES BLINDADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general

La Junta general de esta Sociedad se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en el Hotel Eurobuilding (salón Topacio), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 20 de junio.

Los asuntos a tratar en la Junta son los comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1973.
 2. Ampliación de capital para satisfacer las solicitudes de incorporación a la Sociedad de otros Bancos, con renuncia de los socios españoles a su derecho preferente de suscripción, para que la parte española de la ampliación de capital pueda ser distribuida por el Consejo de Administración entre los Bancos no accionistas que solicitan su incorporación, en las condiciones que según lo acordado en esta reunión se fijen por el Consejo.
 3. Ampliación de capital en un 100 por 100 de la base que resulte después de realizada la ampliación a que se refiere el punto anterior del orden del día.
- Esta ampliación se desembolsará en un 25 por 100, autorizándose al Consejo a exigir los desembolsos pasivos restantes en la cuantía y tiempo que lo considere conveniente.
4. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos para adaptarlo, en su caso, a la ampliación de capital que se acuerde, según lo previsto en los puntos 2 y 3 del presente orden del día.
 5. Autorización al Consejo para ampliar el capital social en un 50 por 100 una vez cumplidos los requisitos que al efecto establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
 7. Ruegos y preguntas.
 8. Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia y cartas de delegación se remitirán directamente por la Compañía a los señores accionistas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, el Secretario, Enrique Giménez-Arnau.—7.054-C.

S. A. DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS (SACOM)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en la calle Salmedina, sin número, piso segundo, el día 21 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en los Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- II. Nombramiento y reelección de Consejeros.
- III. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1974.
- IV. Ruegos y preguntas.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—2.053-D.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convoca-

toria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, 66, Bilbao, y, en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
2. Distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio.
3. Renovación de Consejeros. Nombres.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.
6. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para celebrar el mismo día, 11 de junio próximo, a continuación de la expresada Junta general ordinaria, en el mismo lugar, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, 12 de junio, en idénticas circunstancias, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
2. Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.056-C.

COMPANÍA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, S. A.

(NETAIGUA)

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Gran Vía Carlos III, número 86, piso sexto, Barcelona, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las doce horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.
- 3.º Designación o reelección de Consejeros.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas propietarios, como mínimo, de cincuenta acciones y quienes, sin alcanzar este número, se agrupen con otros hasta completar y otorguen su representación a cualquiera de ellos. Quienes no deseen o no puedan asistir personalmente podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia.

La condición de accionista se acreditará presentando con cinco días de antelación en las Cajas de la Sociedad los títulos o el justificante de que se custodian en un Banco hasta celebrada la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.063-C.

ORBITA, S. A.

Editorial Hispano-Americana
de Educación

Convocatoria de Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, el día 15 de junio de 1974, a las nueve horas la extraordinaria,

y a las diez horas la ordinaria, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las mismas horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

Extraordinaria

Unico.—Renovación, reelección o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Ordinaria

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.065-C.

ROCADOR

SOCIEDAD QUIMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A., por contracción, ROCADOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle José Anselmo Clavé, números 96 al 102, de esta localidad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los señores Administradores hasta 31 de diciembre de 1973.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.
- 5.º Determinación del precio de las acciones sociales para los casos de venta que puedan producirse hasta que se celebre la próxima Junta general ordinaria.
- 6.º Nombramiento de Administrador.

En el caso de que en primera convocatoria no pudiera reunirse el quórum señalado por la Ley, la Junta se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora anteriormente citados.

Esplugas de Llobregat, 27 de mayo de 1974.—Un Administrador.—7.066-C.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, María de Molina, 9, de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio en curso.
- 4.º Nombramiento de los accionistas interventores y suplentes para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Igualmente, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el mismo día 14 de junio, a continuación de la ordinaria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social, de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que queden afectados por dicha reducción.
- 3.º Nombramiento de accionistas interventores y suplentes para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas ordinaria y extraordinaria los señores accionistas que sean poseedores de ciento cinco o más acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de dichas Juntas.

Los accionistas que posean menos de ciento cinco acciones podrán agruparse hasta constituir este número y confiar su representación a uno de ellos.

Los señores accionistas con derecho a asistir a estas Juntas o hacerse representar en ellas depositarán con la debida antelación los títulos o resguardos bancarios de los mismos en cualquiera de las sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, donde se les entregará las correspondientes tarjetas nominales de asistencia a las Juntas.

Valladolid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.071-C.

FINCAS, CONSTRUCCIONES, EXPLOTACIONES, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas en el domicilio social, Montesa, 18, para el 12 de junio, a las veinte horas, con este orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, ejercicio 1973.
- 2.º Puestos del Consejo.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, Felicitó Manzanares Pérez.—6.966-C.

POCLAIN-HISPANIA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle de Fernández Caro, 9, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 12.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Acordar la distribución de resultados del mismo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.967-C.

AMICS S. A.

(En disolución)

El liquidador de la Compañía «Amics, Sociedad Anónima» (en disolución), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Hospitalet de Llobregat, calle Santiago Apóstol, número 65, bajos, el día 18 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 19, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

«Presentación y aprobación del estado de cuentas de la liquidación que formulará el liquidador y exposición del mismo a la Junta de la situación de la Sociedad y de la marcha de la liquidación.»

Hospitalet de Llobregat a 20 de mayo de 1974.—El liquidador, José María Junoy Butty.—6.968-C.

AMICS, S. A.

Que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Joaquín Antuña en 13 de junio último se procedió a la formalización del acuerdo de disolución de la Compañía «Amics, S. A.», lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 20 de mayo de 1974.—El liquidador, José María Junoy Butty.—6.969-C.

UNITS, S. A.

El Consejo de Administración de «Units, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Hospitalet de Llobregat, calle Santiago Apóstol, número 65, bajos, el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 19, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Santa Eugenia Canal.—6.970-C.

PRODELTA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad (D'en Carbó, 18, Tortosa (Tarragona), el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al pasado ejercicio 1973.

2.º Distribución de los resultados habidos en dicho ejercicio 1973.

3.º Calificación de las gestiones de los Administradores.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—Antonio Botey Serra, Secretario del Consejo de Administración.—7.009-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G de esta Compañía que a partir del día 1 de junio próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 19 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.039-C.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, el día 28 de junio próximo, a las doce y media, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento del censor jurado de cuentas que exige el artículo 8.º de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo local, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Miñ Amorós.—1.749-5.

COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma, para celebrar Junta general ordinaria, el día 27 de junio, a las trece horas, en el despacho de Vía Layetana, 90, con objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios y proceder al nombramiento de censores de cuentas. Para el derecho de asistencia a la Junta, hasta el día 25, de doce a trece, en la citada oficina, se podrán depositar las acciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—1.754-5.

EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrió, número 35, de esta ciudad, el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 19 siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Manresa, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—7.083-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordi-

na, a celebrar en el salón «Cervantes», el día 15 de junio, a las once horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y en su caso, la segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Lectura de la Memoria, del balance y aprobación de cuentas.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Situación económica de la Sociedad y posibles soluciones.

Puebla de Guzmán, 24 de mayo de 1974. El Presidente, Joaquín Mora Gómez.—7.062-C.

GRUCANSA**GRUPO CANARIO DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, D. M., el día 18 de junio próximo, a las veinte horas, en el salón de actos de la Feria del Atlántico, en primera convocatoria; de ser ello necesario, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio anterior, así como de las gestiones del Consejo de Administración.

2.º Renovación de todos los miembros del Consejo de Administración, según el artículo 31 de los Estatutos.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Luis Cambreleng Fuentes.—7.087-C.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS

(IPASA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de El Ventorrillo, s/n., La Coruña, a las diecisiete horas del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria; caso necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Estudio y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 22 de mayo de 1974.—2.040-D.

LACTEAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Central Lechera, carretera

de Alcorcón a Legatés, kilómetro 11,100, Madrid, en primera convocatoria, para el día 17 de junio de 1974, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 1974, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores, para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, para los mismos días, a las trece treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de noviembre de 1973, ampliando el capital social en la suma de ciento cincuenta millones de pesetas (150.000.000 de pesetas), facultando al Consejo de Administración para que fije las condiciones y plazos para la suscripción de la ampliación acordada y, en consecuencia, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de interventores, para la aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, José Manuel Gerez Vergara.—1.712-3.

SOCIEDAD ESPAÑOLA FINANCIERA E INVERSORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de José Antonio, 645, 3.ª, el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio del año 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1974.—Presidente-Director general.—1.735-8.

POTAIN IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 21 de mayo de 1974, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de junio del corriente año, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Calatorao, números 6 y 8, de Zaragoza (España), y, en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios referentes al ejercicio social del año 1973. Reorganización del Consejo de Administración y aprobación de su gestión durante el ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones diversas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—7.089-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES MINAS DE CERREDO Y ANEXAS

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta o ser representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones, en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.739-8.

INTERNACIONAL SAETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, en Vía Augusta, 105, bajos.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo y los administradores.
- 2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.040-C.

ESPAÑA, S. A.

Previsión y Seguros Sociales

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, Valencia, 156 y 158, 3.ª, 3.ª, la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.035-D.

ANTONIO MENDIZABAL Y CIA., S. A.

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle de Igentea, número 2, 4.º, el día 14 de junio del corriente año, a las doce horas,

y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, siendo los asuntos a tratar:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados diversos, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, y
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.043-D.

CERROMORALEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, finca «La Moraleja», situada en el kilómetro 8,800 de la carretera nacional número 1, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del día siguiente, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid), 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.023-C.

A. G. E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para las diez y media horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la sala de Juntas de la Sociedad, en su domicilio social, Barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (Logroño), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo y aprobación de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Fuenmayor, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, J. M. Gil-Albert y Velarde.—7.003-C.

A. G. E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para las doce horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala de Juntas de la Sociedad, en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (Logroño), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación por la Junta general de los nombramientos de Consejeros realizados por el propio Consejo en virtud de lo establecido en el artículo 24, apartado D, de los Estatutos sociales.

Fuenmayor, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, J. M. Gil-Albert y Velarde.—7.004-C.

**UNION ESPAÑOLA
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 11, Madrid, el día 19 de junio de 1974, a las trece horas y, si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
- II. Gestión del Consejo.
- III. Informe sobre apertura de la suscripción del aumento de capital social.
- IV. Elección y/o reelección de señores Consejeros.
- V. Designación de los accionistas censores de cuentas.
- VI. Ruegos y preguntas.
- VII. Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardos del Banco en que estuviesen depositadas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 11, en las oficinas de sus sucursales o cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Gálvez.—7.017-C.

**ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.
(UGO)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que estatutariamente se celebrará en el domicilio social, Carretera de Vergara, número 40, el día 27 de junio del presente año, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 del mismo mes y año, a las doce, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1973, y distribución de los beneficios, si procediere.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Vitoria, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Churruga Castelu.—6.950-C.

IGUALMEQUISA

Convocatoria
Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de «Igualemequisa», que se celebrará en los locales del Colegio Oficial de Médicos,

calle de Lersundi, número 11, 1.º, el día 18 de junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20, en los mismos locales y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, si procede.
- 2.º Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración de «Igualemequisa».
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, José María Zaldúa.—6.971-C.

**ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.
(ELYMA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de José Luis Goyoaga, número 38, Erandio-Bilbao, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reúna el quórum reglamentario, en segunda convocatoria, al siguiente día 21, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Erandio-Bilbao, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Zubiria Garnica.—6.972-C.

TREZZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Via Layetana, 24, 6.º, el día 14 de junio próximo, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 15, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La documentación a que se refiere el apartado 1.º, y el informe de los accionistas censores de cuentas, estará a disposición de los accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio, a las siete horas de la tarde, el mismo día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y el siguiente día 15,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales; dejando sin efecto, en cuanto a la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta general de 17 de febrero de 1972.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Francisco Borrell Sensat.—6.974-C.

INAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 19 del mismo mes y a igual hora, en segunda, para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Múgica, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—6.981-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 77, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Renovación del Consejo y ampliación del número de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—6.994 C.

FERRONAVAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Lujua, en primera convocatoria, y para las dieciocho horas del mismo día, en segunda, si no hubiese quórum en la primera, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 3.º Renovación de puestos de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.024-C.

COMPANIA GADITANA DE MINAS LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad (Queipo de Llano, número 11, 1.º) el próximo 12 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, 14 del mismo mes, en segunda, a las once horas, para tratar de los asuntos siguientes: Aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973; informe sobre la situación de la Sociedad y propuesta de acuerdos a adoptar en consecuencia; confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

Sevilla, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Vilallonga y Lacave.—2.051-D.

INOVAC-RIMA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Empresa, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, ha dispuesto que se celebre Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio económico de 1973, el día 28 del próximo mes de junio (26-6-1974) en el propio domicilio social, a las dieciséis horas, o si procediera, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados del ejercicio económico de 1973.

2.º Distribución de resultados del ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.029-D.

TECNICOS-EMPRESARIOS. PROMOTORES DE EMPRESA, S. A.

(TERPRESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Cáceres (San Pedro, 15, Cáceres), a las once horas del 28 de junio de 1974 en primera, y, en su caso, el día 27 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora; de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1973.

2. Elección de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de

asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, avenida Virgen de la Montaña, 2, segundo, hasta las veinte horas del día 22 de junio de 1974.

Si la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia se anunciará con antelación suficiente.

Cáceres, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Doncel López.—2.039-D.

TORRAS HOSTENCH, S. A.

BARCELONA

Avenida de José Antonio, 678

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, jueves 20 de junio, a las doce de la mañana, en el Palacio de Congresos, avenida María Cristina, de la ciudad de Barcelona, con el orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuentas y aplicación de resultados y beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3.º Fijar el porcentaje de participación del Consejo de Administración en los beneficios del ejercicio 1974.

4.º Acogimiento a la Ley de Regularización de Balances, según Decreto-ley de 30 de noviembre de 1973 y Orden de 21 de febrero de 1974.

5.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples y/o hipotecarias, convertibles o no en acciones, en los plazos, cuantías y condiciones que crea conveniente, dentro de los límites legales.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación a favor de otro accionista, los titulares de las acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, y los tenedores de acciones al portador, previa petición de las tarjetas de asistencia a las Entidades bancarias depositarias de los títulos o a la propia Sociedad, justificando la legítima pertenencia de las acciones, todo ello con la antelación antes indicada.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Higinio Torras Majem.—7.081-C.

FRANCISCO GEA PERONA, S. A.

MURCIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la misma, calle Conde Valle de San Juan, número 19, de Murcia, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si no hubiere habido suficiente asistencia en la primera, para deliberar y acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.

2.º Informe sobre la actuación en el pasado ejercicio y gestión del Consejo en el mismo.

3.º Sobre modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Lectura del balance y demás apuntes de contabilidad. Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no concurrán personalmente podrán hacerse representar por otro accionista, autorizándolo por escrito dicha representación, según lo dispone el artículo 25 de los Estatutos.

Murcia, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.738-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número seis se efectuará, a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 18 del próximo mes de junio, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Trasatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Más-Sardá.
Banco Riva y García.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—J. Masía Más-Bagá, Consejero Delegado.—1.737-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza de Gala Placidia, 1

Rectificación

En relación con nuestro anuncio publicado el pasado día 15 de mayo de 1974 sobre el próximo vencimiento de cupones de nuestras emisiones 1 de junio de 1973 y 1 de diciembre de 1973, se hace público que el cupón número 1 vencimiento 1 de junio de 1974, correspondiente a la emisión 1 de diciembre de 1973, se abonará a un importe líquido de 38,75 pesetas, en lugar de la cantidad figurada en el mencionado anuncio, donde se deslizó el error de transcripción.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—J. Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—1.738-8.

ESTUDIOS Y ADMINISTRACION FINANCIERA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Generalísimo, 61, 7.º, Madrid, y, en

segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, referentes al ejercicio social del año 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios y censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para celebrar el mismo día 26 de junio próximo, a continuación de la expresada Junta general ordinaria, en el mismo lugar, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, 27 de junio, en idénticas circunstancias, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1973, por los que se modificaron los artículos 4.º, 5.º y 27 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.740-8.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 17 de junio, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta de Oviedo, número 1, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria referente al ejercicio de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1974.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, dejando simultáneamente sin efecto análoga autorización conferida con anterioridad, para aumentar el capital social con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, incluso mediante la incorporación al mismo de todo o parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre», y, como consecuencia, autorización al Consejo para modificar también el artículo 4.º de los Estatutos sociales para recoger en él la nueva cifra de capital social cada vez que haga uso de la autorización precitada.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de Tesorería de cualquier naturaleza.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 del próximo mes de junio, siendo válidas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000

pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29) o en las de Avilés (González Abarca, 9) el depósito de sus acciones o acreditado tenerlas en algún establecimiento bancario, facilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero de Oviedo, Banco de Bilbao de esta plaza o de Avilés, en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés; Caja de Ahorros de Asturias, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Alejandro.—1.971-D.

LA VASCO-NAVARRA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará el día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, piso primero, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales por aumento del capital social.

De no concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presentes o representados la mitad, por lo menos, de las acciones en circulación.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 11 de junio a quienes con anterioridad a dicha fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un Establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Azcárate.—6.944-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos socia-

les, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso cuarto, puerta cuarta, Barcelona.

La asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

D) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en Establecimiento de crédito autorizado sean entregados en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—«Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Sociedad Anónima». El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallarés Corberó.—8.978-C.

CAMPO DE GOLF QUESADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el chalet social del campo de golf, sito en la carretera de Torreveja a Rojales, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediera, en segunda, a fin de adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Consejeros-Delegados durante el mencionado ejercicio.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallará a disposición de los señores accionistas y en el domicilio social la documentación relativa al ejercicio.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley.

Elche, 20 de mayo de 1974.—El Secretario.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.010-C.

EDITORIAL GUSTAVO GILI, S. A.

BARCELONA

Calle Rosellón, 87 y 89

En cumplimiento de los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.

2.º Propuesta de reparto de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos.

En el caso de que en el día indicado no concurrieran a dicha Junta, presentes o representadas, número suficiente de acciones, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el día 25 de junio próximo, a la misma hora y lugar indicados.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Gil.—7.037-C.

PLASTICOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que al propio tiempo habrá de tener la consideración de extraordinaria, atendido el punto tercero del orden del día, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social, Larrad, número 39, de Barcelona, el día 17 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Considerar la gestión social.

3.º Deliberación sobre los órganos sociales y sustitución, en su caso, del actual Consejo de Administración por un Administrador único, con introducción de las modificaciones en los Estatutos sociales que ello determine y nombramiento y renovación de cargos.

4.º Aprobación del acta.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Consejero Presidente, Francisco Ortiz Valls.—2.034-D.

MANUFACTURAS SAN SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y

cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores durante el citado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en dicha Junta el quórum necesario, se reunirá en segunda convocatoria el día 18, en el mismo lugar y hora.

Serchs, 21 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—1.750-5.

FOMENTO DE PIEDRÁS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Nuestra Señora del Port, número 344), en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 19 del mismo mes y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se daría conocimiento de ello, oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.752-5.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados, calle Mallorca, 283, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria para acordar sobre la autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varios veces, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando, en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación en la propia Sociedad o en los establecimientos bancarios Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se informará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.753-5.

IFAPRIX S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, con carácter ordinario en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1974, a las nueve horas, y, en su caso, el día 24 de junio, a las diez horas, en segunda, en el salón de juntas del Hotel Colón, avenida del Doctor Esquerdo, 115, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta ordinaria:

1. Lectura del acta anterior.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973 y la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para 1974.

4. Nombramiento de Secretario del Consejo.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero Balaguer.—8.531-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.

Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

● Administración de BOE: Trafalgar, 29.

● Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.

● Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

● Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).

● Quiosco de Puerta del Sol, 13.

● Quiosco de Alcalá-Felipe II.

● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Camiros).

● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).